

**Impuestos: DC pide cinco cambios al gobierno para negociar**

Viernes, 28 de Diciembre de 2018 - Id nota:822510

Medio : Diario Financiero  
 Sección : Economía  
 Valor publicitario estimado : \$5140000.-  
 Página : 17  
 Tamaño : 25 x 16

[Ver completa en la web](#)

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

# Impuestos: DC pide **cinco** cambios al gobierno para negociar

■ Insumo es clave para destrabar la negociación por la idea de legislar del proyecto.

POR S. VALDENEGRO Y  
 R. CARRASCO

La Democracia Cristiana (DC) es uno de los partidos políticos que tiene la llave para zanjar el debate en torno a la reforma tributaria en el Congreso. La colectividad liderada por Fuad Chahin encargó un informe técnico a una comisión de expertos, cuya conclusión será clave para destrabar la discusión.

El documento final de 142 páginas, titulado "Análisis del proyecto de modernización tributaria", advierte de "dudas fundadas" de que el proyecto cumpla con no reducir la recaudación tributaria

en régimen, principalmente por dos razones.

La primera, según el documento, es que el 80% de lo que el proyecto recaudará en régimen se producirá por la implementación de la boleta electrónica de parte del Servicio de Impuestos Internos (SII).

La segunda razón que esgrimen los integrantes de la comisión -Luis Felipe Céspedes, Alberto Cuevas, Ricardo Ffrench-Davis, Guillermo Larraín, Alejandro Micco, Bernardita Piedrabuena, Jorge Rodríguez Cabello, Rodrigo Rojas y Alfredo Ugarte- es que "derechamente" el informe financiero no considera



**Jorge Rodríguez C.**  
 exsubdirector de Racionalización de Dipres



**Bernardita Piedrabuena**  
 exasesora de Hacienda



**Ricardo Ffrench-Davis**  
 académico de la U. de Chile



**Alejandro Micco**  
 exsubsecretario de Hacienda

**"El proyecto tributario, en sus condiciones actuales, no satisface los cuatro principios que priorizamos", dicen los expertos.**

la menor recaudación que implican "varias medidas" incluidas en el proyecto, como la nueva definición de gastos necesarios para la renta.

El análisis de la DC establece cuatro principios "orientadores" para analizar el proyecto: no reducir la recaudación fiscal permanente; no empeorar la progresividad del sistema tributario; no debilitar la institucionalidad tributaria para perseguir la evasión y elusión; e impactar positivamente en el crecimiento económico.

"El proyecto de reforma tributaria del Ejecutivo, en sus condiciones actuales, no satisface los cuatro principios

priorizados", es la tajante conclusión de los expertos.

**Sentarse a negociar**

El análisis establece que "para poder acercar posiciones" con el gobierno, Hacienda "debiera abrirse" a cinco puntos:

- Generar transparencia total respecto de los efectos fiscales de todas las medidas del proyecto.

- Generar transparencia total respecto de los efectos distributivos de todas las medidas del proyecto.

- El gobierno debe abrirse a incorporar al proyecto medidas recaudatorias progresivas permanentes que

compensen los efectos de las otras iniciativas ya incluidas en el mismo.

- El proyecto no puede construirse sobre la hipótesis de un "SII arbitrario y abusivo". Por tanto, deben eliminarse del proyecto todas aquellas medidas que le resten capacidad fiscalizadora al SII.

- El Ejecutivo debiera reducir significativamente el número de materias del proyecto, priorizando las que considere más relevantes. Para ese conjunto acotado de materias, será más fácil encontrar un punto de equilibrio en el cual se cumplan los cuatro principios priorizados.